SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

TRIBUNAL PLENO

SESIÓN PÚBLICA SOLEMNE DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MARTES 1 DE JULIO DE 2014

ASISTENCIA:

PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:

JUAN N. SILVA MEZA

SEÑORES MINISTROS:

ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA
JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
ARTURO ZALDÍVAR LELO DE LARREA
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
SERGIO A. VALLS HERNÁNDEZ
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
OLGA MARÍA SÁNCHEZ CORDERO

ALBERTO PÉREZ DAYÁN

(SE INICIÓ LA SESIÓN SOLEMNE A LAS 12:00 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre esta sesión pública solemne, en la cual se aprobarán las tres ternas de Magistrados de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que serán remitidas, en su caso, al Senado de la República, en términos de lo previsto en los puntos sexto y séptimo del acuerdo general plenario 14/2014.

Señor secretario, dé lectura a la propuesta de las ternas señaladas.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS: Sí, señor Ministro Presidente.

TERNA NÚMERO 1

FIGUEROA ÁVILA ENRIQUE.

COELLO GARCÉS CLICERIO.

GARCÍA GALICIA MARÍA DE LOURDES MARGARITA.

TERNA NÚMERO 2

VILLAFUERTE COELLO GABRIELA.
PENAGOS ROBLES NÍNIVE ILEANA.
FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ MARCELA ELENA.

TERNA NÚMERO 3

DE LA MATA PIZAÑA FELIPE.
ESCOBAR GARDUÑO RODRIGO.
JIMÉNEZ CASTILLO ELVA REGINA.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Señoras y señores Ministros, se somete a su consideración la propuesta de ternas antes referidas. Está a su consideración la aprobación, les consulto si se aprueba. (VOTACIÓN FAVORABLE). ESTÁN APROBADAS, señor secretario.

Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, con este resultado, para remitir las ternas al Senado de la República, en términos de lo previsto en el punto séptimo del referido acuerdo general plenario.

Cumplido el objetivo de esta sesión pública solemne, convoco a las señoras y a los señores Ministros a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este mismo recinto, después de esta sesión pública solemne.

Convoco a las señoras y a los señores Ministros para que ésta se inicie dentro de cinco minutos. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN SOLEMNE A LAS 12:05 HORAS)